A & G PLUS S.A.S BIC
NIT. 901.759.488-7

Bogotá D.C., 24 De Marzo De 2026

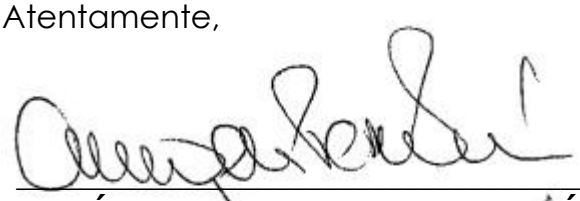
Señores:
Ing. July Alexandra Daza Rodríguez
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura - SAF
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 198-SG-2024; "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS ÁREA DE ANTROPOLOGIA Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE - BARRANQUILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ASUNTO: Certificación De Vinculación De Personal Colombiano

Yo, ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con cedula de ciudadanía N° 39.787.496 De Bogotá D.C y actuando en nombre de A&G PLUS SAS BIC con NIT 901.759.488-7 certifico que para la ejecución del contrato N° 198-SG-2024 la empresa relacionada líneas atrás, vinculo directa o indirectamente trabajadores nacionales y mayores de edad.

Atentamente,



ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Representante Legal
A&G PLUS S.A.S BIC